

BUIN, 15 JUL. 2024

DECRETO ALCALDICO N° 2455 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2173 de fecha 14 de junio de 2024, se autoriza feriado legal al Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz, desde el 17 de junio al 15 de Julio de 2024. Nómbrese como Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria municipal doña Holan Pinto Urzúa, Profesional de la Dirección Jurídica, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- La Providencia N° 10147 de fecha 15 de julio de 2024, ingresa solicitud del Sr. Luis Alberto Marambio Aravena, para realizar pasacalle el día 16 de julio de 2024.

4.- La instrucción del Sr. Alcalde de Decretar la actividad.

DECRETO.

1.- Autorícese al **Sindicato de Trabajadores de Walmart del Local 182 Hiper Lider**, para realizar la actividad de pasacalle el día martes 16 de julio de 2024 en horario de inicio desde las 12:00 horas, según siguiente periplo:

• Calle Maipú hasta San Martín, Carlos Condell bajando hasta Avenida Bernardo O'Higgins, terminando en Lider Los Ciruelos.

2.- El uso de parlantes exteriores será en tono moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



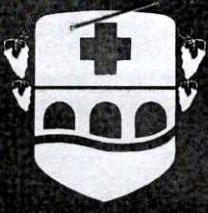
HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. HPU. apg.
DISTRIBUCION:

- Interesados
- Dirección Seguridad
- Archivo SECMU
- C:\Users\malep\OneDrive\Escritorio\ESCANER DOCUMENTOS\DECRETOS 2022 y 2023\ACTIVIDADES\Pasacalle Sindicato trabajadores Walmart.doc



Ilustre Municipalidad
de Buin

16 Julio 2024

10147

SOLICITUD

Al Señor: Miguel Araya Lobos
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin

PRESENTE:

NOMBRE: Juan Alberto Horacio Aravena.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 15.406.778-4

DOMICILIO: Av. Bernardo O'Higgins N°355.-

TELÉFONO (obligatorio): 9-65111631.-

E MAIL: Juan.elesol.81@gmail.com

Informo a Usted: En nombre del Sindicato de Trabajadores Walmart del local - 182 Hipercírculo que viene a solicitarle a usted el permiso para realizar un pancamble el día Martes 16-07-2024 en horario de inicio de 12:00 Hrs, el recorrido de este paseo es:

Calle Maipú hasta San Martín luego por los andenes bordeando
plaza calle Av. Bernardo O'Higgins con terminos en todos los circuitos

Se solicita además apoyo Precandil de Buin seguros para acompañar el recorrido.-

SOLICITANTE



FIRMA DEL SOLICITANTE

Soludo otte

Juan Horacio A.

RESOLUCIONES: _____

